**PABLO PAOLASSO**

El 24 de marzo se cumplen 44 años del golpe cívico militar que instauró la dictadura más sangrienta de la Argentina. En esta fecha se conmemora –a partir de 2002- el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia. Parecería extraño que un Estado democrático decida conmemorar esta fecha. Hasta hubo cierta oposición al momento de votar la ley que lo instauró como feriado inamovible (la ley obtuvo 34 votos a favor, 17 votos en contra y 4 abstenciones). Sin embargo, más allá de cualquier disputa que pudiera existir a la hora de recordar esta fecha, su evocación sirve para que tanto las generaciones actuales, así como las futuras tengan siempre presente los efectos del terrorismo de Estado y los crímenes de lesa humanidad, pero también recuerden a los detenidos desaparecidos por ese terrorismo de Estado que lucharon –desde diferentes posiciones ideológicas y políticas- por un país más justo, igualitario y solidario.

Cada 24 de marzo debería –debe- servir para que cada uno de nosotros reflexione acerca de ese pasado tortuoso, sangriento y violento y nos mueva a construir un país más justo y solidario en el que NUNCA MÁS sea el propio Estado el que –a través de la violencia y el terrorismo- conculque los derechos más básicos de sus habitantes. Pero esta fecha debe también servir para que como sociedad, a través de los diferentes grupos que la componen, pensemos cada día de qué manera podemos construir un país más justo y solidario que contenga en condiciones dignas de existencia a toda su población. A juzgar por el devenir de las últimas décadas, nos encontramos todavía lejos de alcanzar tal objetivo.

Es por esto que el nuevo aniversario de aquel golpe cívico militar nos tiene que movilizar a pensar de qué manera construiremos una sociedad y un territorio en donde –parafraseando al connotado sociólogo francés. François Dubet- las desigualdades sean lo más justas posibles. De lo contrario nos encontraremos condenados –como Sísifo- a repetir una y otra vez las acciones del pasado.

Este 24 de marzo –que nos encuentra en un momento muy difícil a escala planetaria- que cada uno de los argentinos, desde su lugar, recuerde ese pasado tortuoso que NUNCA MÁS debe ni puede repetirse y piense y reflexione acerca de qué manera puede contribuir para construir –definitivamente- una patria más justa y solidaria en la que la diversidad sea un motivo de unión y no de desencuentro y en la que prime la memoria, la verdad y la justicia.

**RODRIGO SCROCCHI**

Este 24 de marzo se cumplen 44 años del último golpe de estado cívico militar sucedido en nuestro país. Pero en nuestra provincia, es fundamental destacar que son 45 los años que pasaron desde la instauración del llamado “Operativo Independencia”, caracterizado por la academia y la justicia como el laboratorio de los atroces crímenes que posteriormente se extendieron a todo el país. En el año 2017 la justicia sentencio que los crímenes cometidos por las fuerzas militares y de seguridad durante el año 1975 (gobierno democrático) son delitos de lesa humanidad. Aun así, día a día vemos como actitudes negacionistas, en distintos estratos de nuestra sociedad tucumana, vuelven una y otra vez. Actos reivindicativos donde se mantiene agasajada la idea de que en Tucumán existió una “guerra” durante ese periodo. Es importante desde la sociedad civil en su conjunto y desde las ciencias sociales contraponer estos imaginarios instalados, los cuales no se modificarán con una simple sentencia judicial. En este marco es celebrable la idea del Ministerio de Educación de la Provincia de dar un área curricular especifica en la escuela media a la historia y cultura de Tucumán. Esto puede aportar a la conciencia de las nuevas generaciones, en relación no solo a lo sucedido a partir de la última dictadura militar (contenidos que han sido ampliamente abordados durante los últimos años), si no también a lo sucedido específicamente en nuestra provincia, hechos que encuentran su hilo fundacional con el cierre de los ingenios en la dictadura del año 1966.

En este sentido es interesante poder analizar desde un sentido crítico lo sucedido en el ámbito educativo en relación a estas temáticas. Si bien el avance de los contenidos relacionados con la memoria (reciente), verdad, justicia y fundamentalmente sobre la última dictadura referenciados en el 24 de marzo, potencian el discurso y el impulso estatal por el abordaje de los derechos humanos y la ciudadanía en las escuelas, también han provocado la creación de un currículo inercial (Siede, 2010) donde parecería que hablar de memoria-dictadura englobaría todo el amplio campo de estudio sobre derechos humanos. En el contexto actual se vuelve imperioso ampliar los horizontes de la ciudadanía y los derechos humanos en el ámbito educativo e incorporar las nuevas demandas y conquistas sociales de un mundo tan dinámico, fluctuante y cambiante como el actual. Introducir la perspectiva de la igualdad a los contenidos y practicas es fundamental. Poder pensar y analizar las estructuras sociales y algunas de las principales problemáticas que tenemos en nuestro país, como la desigualdad y exclusión social, son ejes a tener en cuenta en el afán de llegar a una verdadera educación pública, inclusiva para la democracia y la justicia social.

**CELESTE SCHNYDER**

Más de cuatro décadas han transcurrido desde la última dictadura cívico militar y la recuperación de la democracia en Argentina. Desde entonces el movimiento por los derechos humanos produjo una serie de logros en materia de construcción de memoria y lucha contra la impunidad, en un proceso potenciado por las políticas de memoria implementadas por las presidencias entre 2003 y 2015. Las memorias, la realización de los juicios de lesa humanidad en tribunales federales con asiento en las provincias; la creación de áreas y organismos públicos específicos; la recuperación, preservación y construcción de sitios de memoria; la desclasificación de documentos de inteligencia y creación de archivos ha nutrido y multiplicado las fuentes disponibles para la investigación científica. Hoy disponemos de investigaciones que dan cuenta, tanto en escala nacional como provinciales, del proceso represivo que hizo posible las violencias estatales, paraestatales y la dictadura; los circuitos, dispositivos institucionales y prácticas más aberrantes como las detenciones ilegales y torturas, la desaparición forzada de personas, el robo de identidad de niñas y niños; las transformaciones en la estructura económica y social, entre otros aspectos. De este modo las ciencias argentinas renuevan su compromiso con los valores fundantes de nuestra democracia como son la Memoria, la Verdad y la Justicia.